

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6897

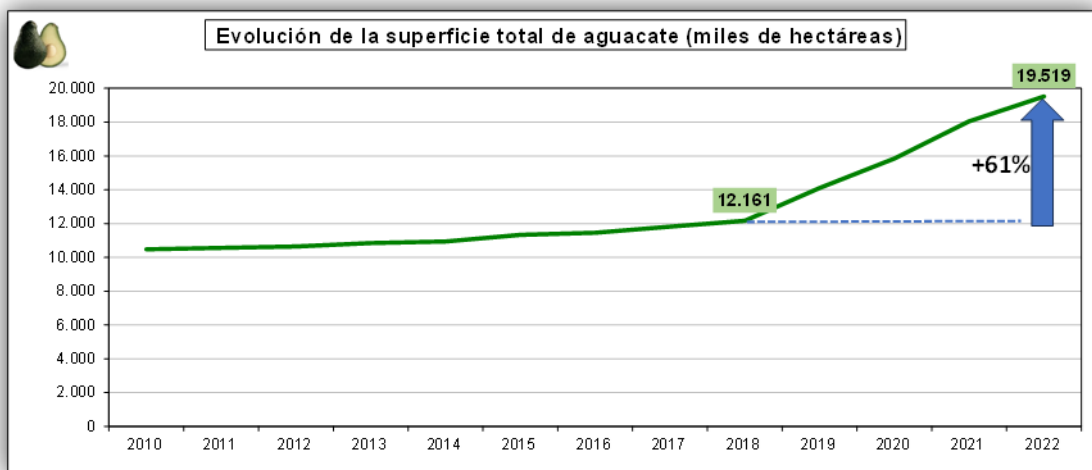
11/04/2024

20488

**AUTOR/A:** ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, Jacobo (GVOX); HERNÁNDEZ QUERO, Carlos (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

### RESPUESTA:

En España, el aguacate es el principal cultivo tropical. La superficie en 2022, según el Anuario de Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), supera ligeramente las 19.500 ha, habiéndose duplicado en los últimos 30 años. Solamente en los últimos 5 años (2018-2022) la misma ha aumentado un 61% (+7.400 ha).



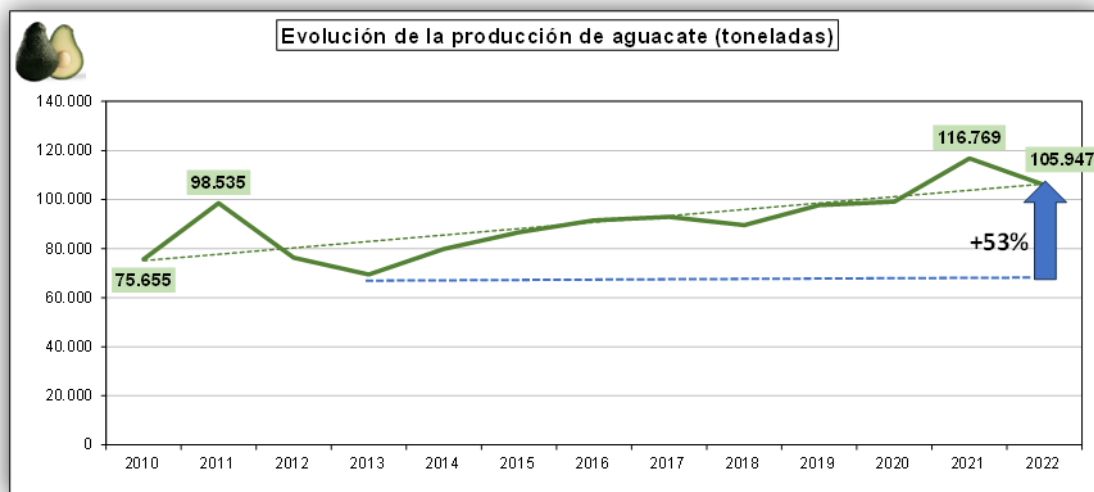
Fuente: elaboración SGFHV del MAPA a partir de datos Anuario, y Superficies y Producciones de Cultivos MAPA.

La superficie española dedicada al aguacate representa el 2,2% de la mundial y el 85,2% de la Unión Europea.

Se cultiva en régimen de regadío y exige unas condiciones climatológicas particulares, las cuales delimitan claramente la ubicación de las plantaciones en nuestro país. Según datos del año 2022, este cultivo se concentra en la Comunidad Autónoma de Andalucía (14.649 ha), representando el 75% de la superficie nacional.

En términos productivos, en España la producción media de aguacate entre 2018 y 2022 ha alcanzado las 101.832 toneladas, (habiendo sido de casi 117.000 t en 2021).

Aunque con una producción variable, se observa una tendencia productiva creciente. En los últimos diez años se ha producido un incremento del 53%, a pesar del descenso experimentado en 2022.



Fuente: elaboración SGFHV a partir de datos Anuario, y Superficies y Producciones de Cultivos MAPA.

España es el primer productor de aguacate de la Unión Europea, con el 77% de la producción total y también el primer exportador de aguacate de esta región, siendo el principal proveedor de aguacate europeo.

Como se ha indicado, la distribución de la superficie se concentra en las provincias andaluzas, aunque de una forma desigual. Aunque tiene presencia en la mayoría de ellas, las más importantes son Málaga con el 53,4% de la superficie andaluza (7.829 ha) y Granada con el 19,3% (2.820 ha), que presentan un microclima de carácter subtropical. No obstante, se está produciendo una expansión de la superficie en otras provincias como Cádiz y Huelva.

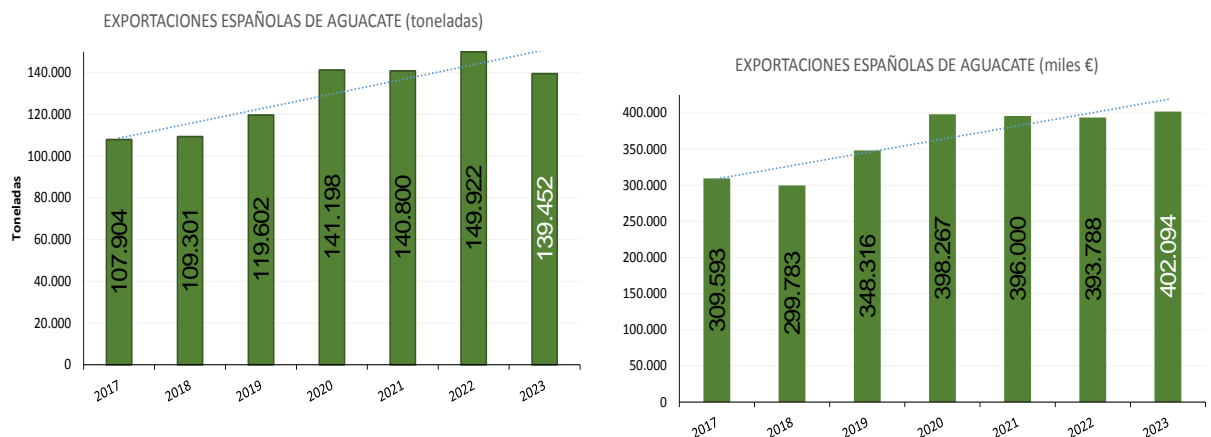


También está presente en otras Comunidades Autónomas: en el archipiélago canario se ubica el 12,7% de la superficie de aguacate de España (2.472 ha), y en la Comunidad Valenciana el 12% restante (2.310 ha).

Desde el punto de vista productivo, a la cabeza se sitúa la Comunidad Autónoma de Andalucía con 83.290 t de media de los últimos cinco años, lo que supone el 82% del total nacional. En dicho ámbito territorial la provincia de Málaga produjo de media 50.035 t, el 60,1% de Andalucía y el 49,1% nacional. Granada, por su parte, con 25.700 t (30,8% de Andalucía y 25,2% nacional) fue la segunda provincia productora de España.

En el archipiélago canario se produjeron en 2022, 14.638 toneladas (13,8% del total nacional), y en la C. Valenciana 12.848 t (12,1%).

El volumen medio de aguacate exportado por España en el período 2019-23, alcanzó las 138.195 toneladas, con un valor de 387,7 millones de €. En 2022 se alcanzaron casi 150.000 toneladas.



Fuente: elaboración SGFHV del MAPA a partir de datos de EUROSTAT.

En los últimos cinco años las exportaciones se han incrementado en volumen en un 16,6% y en valor en un 15,4%. No obstante, desde 2017 a 2023 el incremento ha rondado el 30% en ambos casos.

Cabe destacar la vocación exportadora de este sector, si bien hay tener en cuenta que desde España se suministra a Europa aguacate durante todo el año, con el objeto de fidelizar clientes. Por ello, desde España, además de aguacate de origen español también se exporta aguacate procedente de terceros países que ha sido previamente importado (re-exportación).

Madrid, 16 de mayo de 2024